

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20261110
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 07 de Marzo del 2018</b>	No.Orden:75/2018
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
ECSSA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		06141801111020

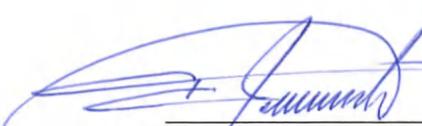
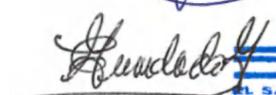
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Equipo Telefónico	-	-
22	Cada Uno	Código 60208103 - TELEFONO IP (Capacidad para 1 cuenta SIP, 2 estados de llamadas, 3 teclas XML programables, pantalla LCD de 132x48 (2.95"), doble puerto Ethernet 10/100Mbps, POE, llamadas en espera y conferencias de 3 vías) (R-1)	\$54.14	\$1,191.08
4	Cada Uno	Código 60203505 - TELEFONO DIGITAL TIPO ESTANDAR (Capacidad para 3 cuentas SIP, 2 estados de llamadas, 4 teclas XML programables, 8 teclas de extensión BLF programables, pantalla TFT LCD de 2.8", doble puerto ethernet Gigabit, POE, Bluetooth, conferencia de voz de 4 vías) (R-2)	\$115.22	\$460.88
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$1,651.96

SON: mil seiscientos cincuenta y un 96/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 75/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 50/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 57/2018, de INFORMATICA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos no Médicos del Hospital, la recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30 a.m. a 12:00 m.d.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b>  <b>09 MAR 2018</b>          FECHA: _____          U.A.C.I.          HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL       </div>  
 	  Suministrante

Elaborado por: dlopez

ENTREGA: 1-10 Días Hábiles, a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Lic. Luis Ernesto Erazo Avelar, Encargado de Sección de Redes, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

RECURSOS PROPIOS